

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN (ASTEPA)**

**01 SESIÓN ORDINARIA
18 de Septiembre del 2021**

En la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, por sus siglas (ASTEPA) en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 18 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se celebró la 1 Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

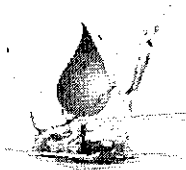
LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité, solicitó al **ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ**, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia; habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ**;
- **L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, en su carácter **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**;
- **ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ**, en su carácter de **SECRETARIO DEL COMITÉ**.

En razón de lo anterior, el Secretario del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la 1 Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán



Organismo Público Descentralizado denominado **Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán** y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

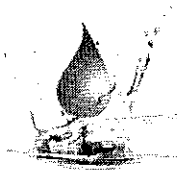
- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Modificación del Comité de Transparencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a votación la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículos 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

Agua y saneamiento del municipio de tepatitlán



- III. En el tercer punto de la orden del día, correspondiente a la modificación del Comité de Transparencia, en uso de la voz el Secretario hace mención que a partir de esta fecha se integra el **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**, como nuevo **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, así también desempeñara el puesto de **DIRECTOR** de este Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, por sus siglas ASTEPA, así mismo se integra el **ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ**, como nuevo **SECRETARIO DEL COMITÉ**, así también desempeñara el puesto de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** de este Organismo.

Por lo que, en estos momentos, el **L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, Integrante del Comité de Transparencia en funciones del Órgano de Control Interno, procedió a tomarles la protesta de ley correspondiente, comenzando por el **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**, de la siguiente manera:

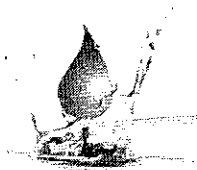
¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, que en este acto se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes, Reglamento y Acuerdos que de una u otra emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y el Municipio?

A lo que el **L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN** contesto "Si protesto", agregando el **L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, Integrante del Comité de Transparencia en funciones del Órgano de Control Interno del comité del comité "Si así no lo hiciere que la nación, el Estado y el municipio se lo demanden".

Una vez hecho lo anterior el **L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, Integrante del Comité de Transparencia en funciones del Órgano de Control Interno, procedió a tomarle protesta a el **ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ**, de la siguiente manera:

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, que en este acto se le confiere,

Agua y saneamiento del municipio de tepatitlán



guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes, Reglamento y Acuerdos que de una u otra emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y el Municipio?

A lo que el **ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ** contesto "Si protesto", agregando el **L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, Integrante del Comité de Transparencia en funciones del Órgano de Control Interno, "Si así no lo hiciere que la nación, el Estado y el municipio se lo demanden".

- IV.** En el Cuarto punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- V.** No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, queda clausurada la 1 Primera Sesión Ordinaria 2021 de este Comité de Transparencia.

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO.

L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN

Presidente del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ

Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno.

ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ

Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Secretario del Comité Transparencia.

Agua y saneamiento del municipio de tepatlán